## A los señores y Directores de DEYVG CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de comisario de DCYVG CONSTRUCCIONES S.A. Y en cumplimiento de la funcion que me asigna el art. 279 de la Ley de compañías, cumpleme informaries que he examinado el Balance General de la compañía el 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha.

Mi revision incluso en base a pruebas selectivas, la revision de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo tambien, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la Republica del Ecuador y en la estimaciones significativas efectuadas por la Ferencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Los libros de Actas de Junta General de Accioniestas, libros sociales, Libros de Accionistas etc. Se conservan en Caja fuerre de Conformidad con las disposiciones legales.

En esta revision no se encontro que la empresa adeude al IESS plantilas de aportes individuales, patronales, descuentos por prestamos quirografarios, hipotecarios u otros beneficios de Ley a favor del empleado.

No exite ningun litigio por parte de la Empresa vs. Proveedores, clientes, empleados, bancos, etc. Que pueda afector el deservolvimiento normal y operacional de la compañía.

En cuanto al pago de los impuestos tanto del IVA, Impuesto a la renta, contribuciones de ley estan ai dia.

Considera que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinion que expreso a continuecion:

En mi opinion, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de DCYVG CONSTRUCCIONES S.A. el 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de compañías, principio contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de DCYVG CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil – Eğuador Marzo 4 del2004

COMISARIO PRINCIPAL JENNIFER CARBALLO CUADRA

C.I. 092072445-7